

Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)

Ana Frega, Ana María Rodríguez Aycáguer,
Esther Ruiz, Rodolfo Porrini, Ariadna Islas,
Daniele Bonfanti, Magdalena Broquetas,
Inés Cuadro.



Ministerio de
Relaciones Exteriores



BANDA ORIENTAL



Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Educación

CAPÍTULO 2

LA REPÚBLICA DEL COMPROMISO. 1919-1933

Ana María Rodríguez Ayçaguer

RESUMEN

La puesta en marcha de la Constitución en 1919 y la aprobación de una compleja legislación electoral que dio garantías al sufragio –aún limitado a los hombres–, abrieron paso a una rápida ampliación de la democracia política, cuyos valores, exaltados y matizados por la enseñanza pública, serían eje central del mensaje celebratorio del Centenario de la Independencia. Sin embargo, el estancamiento del agro –con su correlato de expulsión de mano de obra hacia las ciudades– y un creciente endeudamiento externo, mostraban los límites del modelo agro-exportador, sacudido por la crisis de la primera posguerra y puesto a prueba, con mayor rigor aun, al desencadenarse la Gran Depresión. En el ápice de ésta, la disputa en torno a las medidas para enfrentarla (y detrás de ella, el tratamiento a dar a los intereses de Gran Bretaña, principal mercado de nuestras exportaciones), profundizó las fracturas ya existentes en el seno de los partidos tradicionales y posibilitó entendimientos inter-partidarios: la unión del batllismo y el nacionalismo independiente dio nuevo impulso al estatismo, mientras que los sectores conservadores del Partido Colorado y del Partido Nacional sumaron fuerzas con las principales gremiales empresariales para frenar el nuevo impulso reformista. Esta vez, a diferencia de 1916, el nuevo “alto” tendría lugar fuera de la Constitución, derribándola.

La construcción de la democracia política. El 1° de marzo de 1919 comenzó a regir la nueva Constitución, la segunda en la historia de la República. Ese día –un sábado de carnaval– el batllista Baltasar Brum juró como Presidente de la República ante la Asamblea General, órgano que lo había electo de acuerdo a una de las disposiciones transitorias incluidas en la nueva Constitución. Sería el último Presidente que llegaba al poder por esta vía indirecta; el próximo –el Ing. José Serrato– y los que lo sucedieron, serían elegidos por voto popular. Lo mismo sucedió con la rama colegiada del Poder Ejecutivo, el Consejo Nacional de

Administración. Sus nueve miembros (seis pertenecientes al P. Colorado y tres al P. Nacional), fueron electos de la misma forma, como parte del trabajoso acuerdo político procesado entre los dos grandes partidos tradicionales (y el no menos laborioso alcanzado en la interna de los mismos). De allí en adelante, se iría renovando por tercios en elecciones celebradas cada dos años por voto popular; en ellas el Partido Nacional llegó, en dos oportunidades, a aumentar su participación a cuatro Consejeros, y en 1925, por escasos 3737 votos, alcanzó la victoria, y con ella la Presidencia del Consejo. Fue ésta la expresión máxima de coparticipación: el Consejo Nacional de Administración presidido por el líder nacionalista Luis Alberto de Herrera, y la Presidencia de la República ocupada por el colorado José Serrato.

Según Gerardo Caetano –que ha realizado un sustancial aporte al conocimiento del pensamiento y el accionar de los sectores conservadores¹–, en los años veinte el proceso político uruguayo tuvo dos caras: el afianzamiento de la democracia política y el conservadurismo social; de estas dos caras, señala dicho historiador, la primera es la que, por lo general, se ha elegido recordar. El nuevo régimen constitucional, en efecto, abrió las puertas para la expansión y profundización de la democracia política, mediante la ampliación del electorado, al implantar el voto universal masculino (las mujeres deberían esperar hasta 1938 para ejercer su derecho al sufragio); la representación proporcional en la Cámara de Diputados, que garantiza una equitativa participación tanto del Partido Nacional como de otros partidos menores (Unión Cívica, Partido Socialista y, a partir de 1922, el Partido Comunista); el ingreso del principal partido de oposición al Consejo Nacional de Administración, y las elecciones frecuentes: entre 1919 y 1933 hubo elecciones todos los años a excepción de cuatro.

Todo ello estimuló y acostumbró a los uruguayos a votar. Sin embargo, este proceso de creciente participación político-electoral no hubiera sido posible sin la simultánea construcción de un sistema de garantías al sufragio, de respeto de la voluntad popular, que indujese a los ciudadanos a confiar en el sistema. Para ello resultaron claves las reformas en materia de legislación electoral procesadas en los años 1924 y 1925, que incluyeron la elaboración de un nuevo Registro Cívico, eliminando el sospechado registro anterior; la creación de la Corte Electoral, con participación de los dos grandes partidos tradicionales; y el perfeccionamiento de una compleja legislación electoral destinada a impedir los fraudes y las presiones sobre los electores.²

(1) Gerardo Caetano, *La República Conservadora. 1916-1929*. 2 tomos, Montevideo, Fin de Siglo, 1992-1993.

(2) Andrés Vazquez Romero y Washington Reyes Abadie, *Crónica General del Uruguay. Vol. IV: El Uruguay del Siglo XX. Tomo I*. Montevideo, E.B.O., 1986, pp. 288-290.

Cuadro 1

INTEGRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO (1919-1933)			
Consejo Nacional de Administración			
1919	1921	1923	1925
FELICIANO VIERA	J. BATLLE Y ORDÓÑEZ (1)	JULIO MARÍA SOSA	LUISA. DE HERRERA
Ricardo J. Areco	Juan Campisteguy	Federico Fleurquin (2)	Martín C. Martínez
A. Vásquez Acevedo	Alfonso Lamas	Carlos María Morales	Gabriel Terra
Domingo Arena	Feliciano Viera	Juan Campisteguy	Julio María Sosa
Pedro Cosio	Ricardo J. Areco	Atilio Narancio (3)	Federico Fleurquin
Carlos A. Berro	Alfredo Vásquez Acevedo	Alfonso Lamas	Carlos María Morales
Francisco Soca	Domingo Arena	Feliciano Viera	Juan Campisteguy
Santiago Rivas	Pedro Cosio	Ricardo J. Areco	Atilio Narancio
Martín C. Martínez	Carlos A. Berro	Pedro Aramendía (4)	Alfonso Lamas
1927	1929	1931	1933
LUIS C. CAVIGLIA	BALTASAR BRUM	JUAN P. FABINI	ANTONIO RUBIO
Carlos Ma. Sorín (5)	Victoriano M. Martínez	Tomás Berreta	Andrés F. Puyol (7)
Arturo Lussich	Ismael Cortinas	Alfredo García Morales	Juan P. Fabini
Luis A. de Herrera	Luis C. Caviglia (6)	Baltasar Brum	Tomás Berreta
Martín C. Martínez	Carlos María Sorín	Victoriano M. Martínez	Gustavo Gallinal
Gabriel Terra	Arturo Lussich	Ismael Cortinas	Alfredo García Morales
Julio María Sosa	Luis A. de Herrera	Luis C. Caviglia	Baltasar Brum
Atilio Narancio	Martín C. Martínez	Carlos María Sorín	Victoriano M. Martínez
Carlos María Morales	Gabriel Terra	Arturo Lussich	Ismael Cortinas
Presidentes de la República			
1919-1923	1923-1927	1927-1931	1931-1933
Baltasar Brum	José Serrato	Juan Campisteguy	Gabriel Terra
<p>Aclaraciones: Pertenencia partidaria: en letra redonda, P. Colorado; en negrita, P. Nacional. (1) Ausente durante un largo período, fue suplido por Julio Ma. Sosa. (2) Por renuncia del titular electo, José Batlle y Ordóñez el 1º/3/1923. (3) Por renuncia del titular electo, Alfredo Furriol. (4) Por fallecimiento del titular, Alfredo Vásquez Acevedo (julio 1923). (5) Por renuncia del titular electo, J. Batlle y Ordóñez. (Batlle presidió el CNA por seis meses y luego renunció; Sorín ingresó al Consejo y Caviglia fue electo Presidente). (6) Sustituido por Tomás Berreta. (7) Por renuncia del titular electo, Andrés Martínez Trueba.</p> <p>Fuentes: Göran Lindhal, <i>Batlle. Fundador de la democracia en el Uruguay</i>. Montevideo, Ed. Arca, 1971, p. 568; y Juan A. Oddone, <i>Tablas Cronológicas. Poder Ejecutivo-Poder Legislativo, 1830-1967</i>. Montevideo, FHC, 1967, pp. 102-121.</p>			



Imagen 1. José Batlle y Ordóñez votando. (FHM/CMDF).

Fue en estos años, en efecto, que se procesó la “*doma del poder*”, de la que habló Carlos Real de Azúa. Para este autor, dicho proceso implicó un triple esfuerzo: por regular, vigilar y aun debilitar al Poder Ejecutivo; por descongestionar y descentralizar la gestión estatal, y por efectivizar el ideal de gobierno democrático.³

No fue éste, sin embargo, un camino sin resistencias y sobresaltos. El Partido Colorado, “partido del Estado” –en el gobierno desde 1865– conservaba los reflejos de una larga historia de manipulación de la voluntad popular, que la nueva institucionalidad no hizo desaparecer automáticamente. Durante la presidencia de Baltasar Brum, por ejemplo, se darían algunos incidentes paradigmáticos de esta persistencia de procedimientos ilegítimos. Brum, en un intento de unificar en torno a su persona el fraccionado partido de gobierno –al menos, ese fue su discurso, aunque habría otras interpretaciones posibles de su accionar, visto por algunos de sus contemporáneos como un intento de proyectarse como sucesor de Batlle y Ordóñez–, fundó el efímero “Partido Unión Colorada”, que participó por única vez en las elecciones del 30 de noviembre de 1919. La oposición nacionalista y también sus contrincantes dentro del Partido Colorado, lo acusaron de poner la maquinaria del Estado al servicio de esa apuesta electoral que tuvo, sin embargo, escasa convocatoria (obtuvo 9.151 votos).

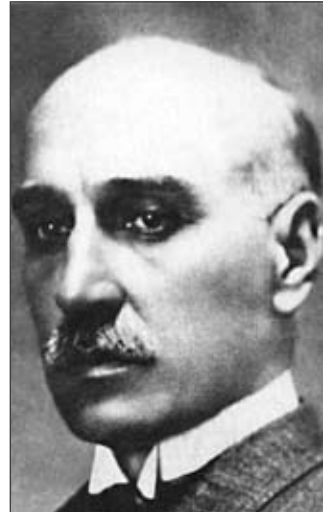


Imagen 2. Ing. José Serrato, Presidente de la República entre 1923 y 1927. (Archivo E.B.O.)

(3) Carlos Real De Azúa, “La doma del poder”. *Enciclopedia Uruguaya* N° 44, Montevideo, Arca, 1969.



Imagen 3. Baltasar Brum en su despacho. Durante su presidencia (1919-1923) se inauguró el nuevo régimen constitucional que instauró un Poder Ejecutivo dual: el Presidente de la República y el Consejo Nacional de Administración. (Archivo E.B.O.)

No faltaron tampoco las denuncias de fraude; las hubo después de las disputadas elecciones de noviembre de 1922, que terminaron con la victoria del P. Colorado por escasos 7.000 votos (123.000 a 116.000) y la proclamación del Ing. José Serrato como Presidente de la República— y en las de noviembre de 1926, donde el margen entre ambos partidos fue aun más estrecho, motivando una tensa situación al aproximarse la fecha de transmisión del mando y no estar culminado el escrutinio definitivo, que era objetado por los nacionalistas. Mientras se procesaba el conteo de los votos, el Presidente Serrato ordenó el acantonamiento de fuerzas militares en las proximidades de Montevideo, en Los Cerrillos, por lo que dichos sucesos se conocen con el nombre de “*la Cerrillada*”. Carlos Manini Ríos, hijo del dirigente riverista Pedro Manini Ríos, ha relatado minuciosamente aquellas y estas incidencias en sus obras sobre la historia política del período.⁴

El conservadurismo social. El proceso de construcción y afianzamiento del sistema democrático fue acompañado —paradójicamente— de una entonación conservadora. Este conservadurismo social estuvo ambientado por el protagonismo de los grupos de presión empresariales (Federación Rural, Asociación Rural del Uruguay, Cámara de Comercio, Cámara de Industrias, etc.), que se movilizaron con eficacia creciente para demorar —y a veces frenar— la legislación social impulsada por el reformismo, así como oponerse a cualquier medida que significase el avance del Estado sobre la actividad económica o que fuese potencialmente perjudicial para los intereses de dichos grupos.

(4) Cfr. Carlos Manini Ríos, *Una nave en la tormenta; una etapa de transición. 1919-1923*. Montevideo, Letras, 1972; y *La Cerrillada (1923-1927)*, Montevideo, 1973.

Es cierto que en la década del veinte hubo algunas conquistas sociales: comenzó a instrumentarse la ley de pensiones a la vejez (sancionada en febrero de 1919); se aprobaron algunas iniciativas de importancia como las leyes de previsión y de indemnización por accidentes de trabajo (1920); descanso semanal obligatorio (1920), salario mínimo del peón rural (1923) y, en materia de previsión social, la creación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones para los empleados y obreros del servicio público (1919). Pero también es cierto que en el primer caso, la iniciativa era bastante anterior, así como que otros proyectos fueron rechazados o, simplemente, no fueron siquiera tratados, como el que disponía la participación de obreros y empleados en las utilidades de las empresas del Estado (1923), o el proyecto sobre salario mínimo para el trabajador urbano (1927).

El freno al reformismo –que había tenido como hito clave la derrota de julio de 1916 y el posterior “Alto” de Viera– continuó procesándose en este período en una compleja trama de alianzas y compromisos, tejida tanto dentro de ambos partidos tradicionales, como entre fracciones de diferente partido y similar composición ideológico-social. Así, en el Partido Colorado, el batllismo priorizó la victoria electoral frente al tradicional adversario al precio de continuas negociaciones y compromisos con los restantes “Partidos Colorados”, originados en sucesivas escisiones de entonación conservadora: a la primera de éstas, la del riverismo (P. Colorado “Gral. Fructuoso Rivera”), ocurrida en 1913, se sumaron: en 1919, la del vierismo (P. Colorado Radical), liderado por Feliciano Viera, y en 1926: el sosismo (Partido de la Tradición Colorada, liderado por Julio María Sosa). En 1925 el *vierismo* votó fuera del lema, posibilitando así la victoria nacionalista. Al año siguiente volvería al Partido Colorado y, muy disminuido luego de la muerte de Feliciano Viera en 1927, desaparecería a fines de la década de 1930. Pocos años más tarde, surgiría el grupo “Avanzar”, liderado por Julio César Grauert, de fuerte impregnación marxista, que se ubicaría en el ala izquierda del batllismo.

El Partido Nacional no fue ajeno a este proceso de renovación y división interna, motivado, entre otras razones, por las diferentes posturas ante la agenda económico-social del período, así como por las diversas visiones en torno al rol de co-gobernante que el flamante régimen constitucional le asignaba. Son los años del vertiginoso ascenso del liderazgo de Luis Alberto de Herrera, quien a través de una intensísima actividad, desplegada en actos, reuniones, y giras por el interior, se esforzaba por mantener un contacto personal –o epistolar– con la masa de correligionarios. Su popularidad en aumento lo llevó a ocupar el cargo de Presidente del Directorio del Partido, y a postularse como candidato a Consejero nacional. Se opusieron a dicha candidatura los llamados “conservadores” (o “principistas”), que apoyaban las candidaturas de Martín C. Martínez y Arturo Lussich (por ello se los llamó también “lussichistas”). El grupo tenía como portavoz al diario “El País”, fundado en 1918 y dirigido por Enrique Rodríguez Larreta y Washington Beltrán

(joven y promisorio legislador, tempranamente desaparecido al recibir un disparo mortal en el curso del duelo que mantuvo con José Batlle y Ordóñez, el 2 de abril de 1920). Quedaban así definidos claramente dos campos: “lussichistas” y “herreristas” (o “demócratas”). A la existencia de estos dos grupos se sumaría luego el radicalismo blanco, liderado por Lorenzo Carnelli, que en 1924 solicitó un lema propio, siendo sus dirigentes expulsados del Partido Nacional. En noviembre de 1926, su voto fuera del lema (obtuvieron 3.844 sufragios) determinó que el P. Nacional perdiera la elección para la Presidencia de la República ante su tradicional adversario por tan solo 1.526 votos. Otro grupo de nacionalistas encabezado por Carlos Quijano, conformaría en 1928 la Agrupación Nacionalista Demócrata Social, con notorias preocupaciones sociales y posiciones claramente antimperialistas.⁵



Imagen 4. Luis Alberto de Herrera en su juventud. (Archivo E.B.O.)

Como ha señalado Caetano, la renovación y división interna de los dos partidos tradicionales permitió la consolidación del sistema bipartidista y, simultáneamente, dificultó el arraigo de terceras fuerzas. Un ejemplo de ello fue lo sucedido con el intento de fundar un partido conservador. En 1919, numerosas personalidades pertenecientes a los sectores empresariales, decidieron organizar su propio partido político, la “Unión Democrática”, que se presentó a las elecciones de noviembre de ese año con una lista encabezada por el Dr. José Irureta Goyena, ideólogo conservador, fundador y primordial inspirador de la Federación Rural. La lista del nuevo partido, que integraban asimismo conocidos empresarios como Ramón Álvarez Lista, Antonio F. Braga, Francisco Piria, Francisco A. Lanza y Julio Mailhos, resultó un contundente

(5) Sobre la interna nacionalista del período y, concretamente, el grupo liderado por Carnelli, cfr. Carlos Zubillaga, *Las disidencias del tradicionalismo. El Radicalismo Blanco*. Montevideo, Arca/CLAEH, 1979.

 LOS PARTIDOS TRADICIONALES Y LOS SECTORES CONSERVADORES

Crítica de Luis A. de Herrera a la “Unión Democrática” (1919)

“Ya que algunos respetables comerciantes se empeñan en constituir hogar político, aburridos de su larga soltería cívica, háganlo, en buena hora, recogiendo a los neutrales, a los indiferentes, a los cincuentones que todavía están por elegir novia [...], pero no lleven la confusión a los espíritus desprevenidos de nuestros buenos compañeros, que podrían ser a la vez miembros de la Unión Democrática y del Partido Nacional... Recién apercibidos aquellos respetables comerciantes de que se puede intervenir en política, se reúnen y, solemnemente, se lo notifican al país. A la verdad que ellos, o se levantan muy tarde, o están demasiado absortos en discutir el precio de las facturas.”

[“La Campaña”, Río Negro, 15/10/1919: “Del Dr. Luis Alberto de Herrera. El Partido Democrático y el Nacional”].

Las afinidades ideológico sociales (1925)

“Al terminarse el escrutinio ha resultado lo que tanto deseábamos los colorados independientes, la derrota del batllismo, y ella se ha producido por el triunfo de tu candidatura para la presidencia del Consejo, así que recibe las más sinceras felicitaciones y espero ya que con mi modesto voto a los radicales hemos cooperado al triunfo de Uds., prefiriendo ese triunfo antes que el del funesto batllismo [...]”. [Carta del colorado vierista Enrique Escardó Anaya a Luis A. de Herrera, 22/4/1925, en MHN, Archivo Dr. Luis A. de Herrera, carpeta 3641, doc. 8].

[Los textos han sido tomados de: Gerardo Caetano, *La República Conservadora*, Tomo 1, p. 166; y Tomo 2, p. 95, respectivamente]

fracaso (obtuvo 686 votos), cerrándose así el camino a la existencia de un partido conservador en Uruguay. El notorio policlasismo de los partidos tradicionales ofrecía cómodos espacios para la expresión de aquellos intereses, como ya les había advertido —con su habitual ironía— Luis Alberto de Herrera. Dichos espacios harían posible, asimismo, acuerdos y solidaridades supra-partidarias.

No obstante ello, también es cierto que en los años veinte el sistema político uruguayo se caracterizó no solo por el bipartidismo y el protagonismo de los grupos de presión, sino también por la presencia de corrientes ideológicas de proyección mundial, como el socialismo, el comunismo y el catolicismo, aunque por entonces las mismas convocaran adhesiones muy minoritarias: en las elecciones presidenciales de noviembre de 1922, en las que participaron las tres corrientes, mientras el P. Colorado obtuvo el 50.05% de los sufragios y el P. Nacional el 47,12%, la expresión electoral de las tres tendencias —los anarquistas no votaban— sumó un 2,82% (P. Socialista 0,40%, P. Comunista 1,29% y Partido Católico 1,13%). El mejor desempeño electoral de los “partidos de ideas” durante el período, el del Partido Comunista en 1926, fue de apenas 3.775 votos (1,31%). Su presencia, no obstante, potenció el temor conservador, exacerbado por un agitado contexto internacional y regional.

Como ha señalado José Pedro Barrán en su trabajo sobre los conservadores uruguayos, el reformismo primero, y la revolución rusa de 1917, después, “tor-

naron más fuertes los miedos conservadores pues el enemigo ya no tenía nada de imaginario ni lejano".⁶ El año 1919 resultaría clave en ese sentido: a los sucesos revolucionarios de Europa –revolución de los espartaquistas en Alemania y de Bela Kun en Hungría– se sumó, en enero de 1919, la conmoción provocada por los cruentos enfrentamientos de la “Semana Trágica” de Buenos Aires. En medio de este clima inquietante, una fuerte agitación sindical en Montevideo aportó mayor espesor al temor de los sectores conservadores. A ello se sumaría, en 1921, el surgimiento del Partido Comunista como resultado de la división del P. Socialista en el marco de las repercusiones de la revolución bolchevique en el movimiento socialista mundial.

Si bien la izquierda uruguaya era minoritaria y se encontraba dividida y enfrentada entre sí, su influencia en el movimiento sindical y su ruidosa militancia en campañas de solidaridad internacional –como la llevada adelante en defensa de Sacco y Vanzetti, los obreros anarquistas procesados y finalmente ejecutados en Estados Unidos el 23 de agosto de 1927– alimentaron el disgusto de los sectores conservadores. También suscitaban ácidos comentarios de algunos representantes diplomáticos extranjeros, que observaban con asombro la “permisividad” del gobierno uruguayo frente a las actividades comunistas, que gozaban de estatus legal.

Cabe agregar que por esos años tuvo lugar, a ambos lados del Río de la Plata, la actuación de los llamados “anarquistas expropiadores” –entre ellos el legendario Miguel Arcángelo Roscigno– que protagonizaron en nuestro país el sangriento asalto al Cambio Messina (1928) y años más tarde, la novelesca fuga del Penal de Punta Carretas por la Carbonería del Buen Trato (1931). Sus acciones –que han sido narradas en la película “*Ácratas*” de Virginia Martínez– fueron cubiertas con gran sensacionalismo por la prensa grande, pretextando el reclamo (y a veces, los procedimientos) de mano dura contra el movimiento sindical y la izquierda.⁷

En ese contexto, algunos conservadores miraron hacia Europa –no solo la izquierda se nutriría de “ideologías foráneas”– contemplando con entusiasmo el movimiento liderado en Italia por Mussolini, que prometía progreso “dentro del orden” (léase: frenar el comunismo). Fue así como el fascismo contó con simpatizantes en el seno de los sectores conservadores de ambos partidos tradicionales: en el riverismo, el sosismo y el vierismo en el Partido Colorado, y en el herrerismo, en el Partido Nacional.⁸

(6) José Pedro Barrán, *Los conservadores uruguayos (1870-1933)*, Montevideo, E.B.O., 2004, p. 77.

(7) Cfr. Salvador Neves y Alejandro Pérez Couture, *Pólvora y tinta. Andanzas de bandoleros anarquistas*. Montevideo, Ed. Fin de Siglo, 1993.

(8) Cfr. Gerardo Caetano, “Las resonancias del primer fascismo en el Uruguay (1922-1929/30)”, en *Revista de la Biblioteca Nacional*. Montevideo, mayo 1987, pp. 13-36.



Imagen 5. Afiche del Partido Comunista uruguayo utilizado durante la campaña electoral de 1926. Esta imagen, que se difunde por primera vez, se encuentra anexa al informe enviado al Departamento de Estado por el Ministro de Estados Unidos en Montevideo, U. Grant Smith, el 30 de noviembre de 1925. En dicho informe el diplomático señalaba: “*Estoy firmemente convencido que he visto un idéntico poster bolchevique en Europa Central, probablemente en Hungría...*”. [National Archives, Washington D.C.]

Por último, un elemento a tener en cuenta al considerar la estrategia conservadora, es el factor militar. El batllismo se había distanciado del ejército, en la medida que su particular forma de nacionalismo –impregnado de cosmopolitismo– no ambientaba el culto del tradicionalismo y el patriotismo, tan caros a la institución militar. No contribuyó a mejorar dichas relaciones la posición contraria mantenida por José Batlle y Ordóñez y su partido en torno al proyecto de servicio militar obligatorio presentado en 1923 por el Presidente Serrato y su Ministro de Guerra, el Coronel Roberto Riverós. El batllismo se opuso tenazmente a la iniciativa que era, en los hechos, una propuesta de servicio militar bastante atenuada en duración e intensidad. El proyecto no contó con respaldo popular y terminó siendo retirado del parlamento por Serrato; Herrera, que al principio lo había acompañado, terminó por restarle su apoyo ante la firme resistencia popular, incluida la de sus correligionarios. Era un secreto a voces que la mayor parte de los oficiales tenían simpatías por los sectores conservadores del Partido Colorado y muy excepcionalmente, por el Partido Nacional. Las investigadoras Mónica Maronna e Yvette Trochon, así como Carlos Manini Ríos, en sus trabajos sobre el período, dan cuenta de numerosas circunstancias en las que el factor militar pesó en el acontecer político, lo que

permite relativizar la tantas veces esgrimida prescindencia política de las fuerzas armadas uruguayas durante la primera mitad del siglo XX.

Uruguay en el escenario internacional. En la primera posguerra, la orientación de la política exterior del Uruguay continuó la línea esbozada durante el primer batllismo: el “equilibrio difícil” entre sus dos grandes vecinos –en la feliz expresión de Dante Turcatti⁹– estuvo facilitado por una mejoría en las complejas relaciones con Argentina. No obstante ello, como hemos señalado en trabajos anteriores, la elección de Estados Unidos como “escudo protector”, determinada en gran medida por dichas tensiones con el gran país vecino, se mantuvo durante este período, evidenciándose en la entusiasta colaboración con el sistema panamericano y con las autoridades de Washington, y en el apoyo a la política exterior estadounidense. No obstante ello, la intervención militar de Estados Unidos en Nicaragua en 1927 contra las fuerzas comandadas por el Gral. Augusto César Sandino –sobre la que el gobierno uruguayo no emitió pronunciamiento alguno– generó algunos señalamientos críticos desde el batllismo (Enrique Rodríguez Fabregat, Baltasar Brum), en momentos en que llegaba a su climax el sentimiento antiimperialista en América Latina.

En el ámbito panamericano Uruguay continuó impulsando el arbitraje obligatorio como fórmula de solución de controversias y apostó fuertemente a la protección que el derecho internacional podía ofrecer a un país pequeño y débil como el nuestro.

Dicha orientación tuvo un nuevo y más amplio escenario para proyectarse cuando, al firmarse el Tratado de Paz entre las Potencias Aliadas y Alemania, el 28 de junio de 1919, se cree la Liga (o Sociedad) de Naciones. Uruguay, signatario del tratado, fue miembro iniciador del organismo internacional que tendría su sede en Ginebra. En él le cupo una actuación en cierto modo destacada, si pensamos en su pequeñez territorial y su escasísimo peso relativo en la política internacional: formó parte del Consejo de la Liga, como miembro no permanente, entre 1922 y 1926; y su representante Alberto Guani presidió el Consejo en marzo de 1924 y junio de 1926, actuando asimismo como Presidente de la Asamblea Anual de 1927.¹⁰

La actuación uruguaya en la Liga, ensalzada desde el oficialismo colorado como un logro fundamental en la dirección de “poner al país en el mundo” –planteo en sintonía con el referido cosmopolitismo que caracterizara al batllismo– fue, en ocasiones, criticada fuertemente desde tiendas opositoras –por Carlos Quijano,

(9) Dante Turcatti, *El equilibrio difícil. La política internacional del Batllismo*. Montevideo, Arca/CLAEH, 1981.

(10) Cfr. base de datos sobre la Liga de Naciones, en: <http://www.indiana.edu/league/>.

por ejemplo— señalándose la casi indeclinable sintonía entre las posiciones uruguayas en Ginebra y la orientación de la política exterior de las grandes potencias, en especial de Gran Bretaña.¹¹

La economía uruguaya en los años veinte: la crisis antes de la Crisis. A fines de la década del veinte —señalan Gerardo Caetano y Raúl Jacob— la economía y la sociedad uruguaya estaban “*de espaldas al precipicio*”.¹² Para comprender lo que esta afirmación implica debemos tener en cuenta —como señalan M. Bertino, R. Bertoni, H. Tajam y J. Yaffé¹³, en su análisis de la economía uruguaya en los años veinte— que la Primera Guerra Mundial marcó el fin de la hegemonía británica en el mundo, y que la economía de Estados Unidos —la nueva potencia hegemónica— no ofrecía las mismas posibilidades de complementariedad con las economías latinoamericanas y, en particular, con la uruguaya: Estados Unidos era también productor de productos primarios, como la carne. Como advierten los referidos autores, el modelo de inserción externa procesado por Uruguay desde el último cuarto del siglo XIX, basado en la exportación de productos del agro, se vio socavado por estos cambios en la economía mundial, así como por factores internos, como el estancamiento del sector agropecuario, incapaz de transformaciones tecnológicas que permitieran una inserción diferente.

El país caminaba hacia el precipicio y al parecer, lo hacía sin demasiada conciencia. Los amenazantes nubarrones de la crisis de posguerra (1920-1921), cuyos efectos se hicieron sentir también en Uruguay (fuerte caída en los precios internacionales de nuestras exportaciones —en especial, el de la lana—, descenso de la faena frigorífica con su secuela de desocupación, descenso de los salarios), fueron rápidamente aventados ante los primeros síntomas de recuperación y la vuelta del país a la senda del crecimiento. Entre 1922 y 1930 la economía uruguaya creció a una tasa de 6,6% acumulativo anual. Este crecimiento, sin embargo, tuvo características diferentes al procesado en la década anterior. Los precios de nuestros productos exportables, que habían sufrido un sustancial incremento durante el conflicto mundial, experimentaron en la posguerra un marcado descenso. Simultá-

(11) Gerardo Caetano y José Pedro Rilla, *El joven Quijano (1900-1933). Izquierda nacional y conciencia crítica*, Montevideo, E.B.O., 1986, p. 57.

(12) Gerardo Caetano y Raúl Jacob, *El nacimiento del terrismo, Tomo I (1930-1933)*. Montevideo, E.B.O., 1989, Capítulo I (pp. 15-28). Por su parte, Raúl Jacob, en trabajos anteriores destinados a analizar los antecedentes y consecuencias de la crisis de 1929 en Uruguay, ofrece abundante información que abona esa afirmación.

(13) Magdalena Bertino, Reto Bertoni, Héctor Tajam y Jaime Yaffé, *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*. Historia Económica del Uruguay, Tomo III. Montevideo, Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración-Editorial Fin de Siglo, 2005.

neamente, creció la demanda de bienes que no podía ser abastecida por la producción nacional (entre ellos los derivados del petróleo, al compás del acelerado desarrollo del parque automotor), incrementando así sustancialmente el volumen y el monto de nuestras importaciones. A pesar de que el saldo de la balanza comercial, compensado por un aumento en los volúmenes exportados, fue favorable en casi todo el período –con excepción de los años 1921 y 1922– no sucedió lo mismo con la balanza de pagos (saldo del intercambio de bienes y servicios con el exterior). Durante la mayor parte de la década el monto de las divisas necesarias para cubrir los servicios de la deuda externa (intereses y amortizaciones) y las remesas al extranjero por diversos conceptos (remesas de inmigrantes, ganancias de empresas extranjeras, etc.), fue mayor que el monto de las divisas que ingresaron al país por concepto de exportaciones y servicios varios (turismo, etc.).



Imagen 6. Rambla de Carrasco a comienzos de los años veinte, con abundantes automóviles. (FHM/CMDF) Los primeros autos importados fueron de origen mayoritariamente europeo, pero rápidamente la industria automotora estadounidense se impuso y ya en 1919 el 60% del parque automotor era de este origen. Entre 1919 y 1930 se importaron más de 67.000 automóviles, y en 1930, el 82,5 % del monto de los automotores y sus repuestos importados por el Uruguay eran de origen norteamericano. A este gran desarrollo contribuyó la expansión de la red vial, promovida con empréstitos norteamericanos.

Para compensar la balanza de pagos se podía hacer dos cosas: recurrir al concurso del capital extranjero –cuando esto era posible– o utilizar las reservas existentes. De hecho, el endeudamiento público creció notablemente. Entre 1920 y 1932 la emisión total de deuda pública uruguaya alcanzó los 122,5 millones de pesos.

Pero no todo fue deuda externa: el 57 % fue deuda interna. En este sentido, las interpretaciones historiográficas que han planteado, para explicar el endeudamiento externo, la hipótesis de la resistencia del capital local a “financiar” el proyecto reformista, son parcialmente cuestionadas por los investigadores que venimos siguiendo (Bertino *et alii*), según los cuales la evidencia demostraría que el capital local “*más que adoptar una constante negativa a concurrir al financiamiento del Estado, adoptó una actitud racional ante las necesidades financieras del mismo: invirtió en deuda pública en función de las expectativas de rentabilidad que ofrecía con relación a otras alternativas de inversión*”.¹⁴

El endeudamiento estaba marcando las debilidades del modelo de inserción internacional del Uruguay. Simultáneamente, y en estrecha relación con lo anterior, se asiste en la década del veinte al inicio de un cambio estructural de la economía uruguaya, signado por la participación decreciente del sector agropecuario en el producto, el mantenimiento en similares niveles de la industria y la agricultura, y el incremento del resto de las actividades económicas (construcción, servicios), cuya contribución al PBI trepó del 24% al 37%¹⁵. De acuerdo con los referidos autores, la década del veinte constituye un período de transición entre la crisis del modelo agroexportador –iniciada a partir de 1913– y la configuración plena de otro modelo basado en el desarrollo industrial, que ya puede percibirse en 1943.

El segundo impulso reformista. Raúl Jacob llamó la atención sobre la existencia de un segundo impulso reformista, cuyos primeros indicios son perceptibles ya a mediados de la década del veinte y que haría eclosión con mayor fuerza, a partir de 1928. Este nuevo empuje se habría visto favorecido por la toma de conciencia, en determinados sectores del espectro político, en torno a las consecuencias negativas que se derivaban de la presencia de intereses económicos extranjeros en sectores estratégicos de la economía del país; así como de otras preocupantes señales del desempeño de la economía. A esta toma de conciencia se agregaría la llegada al primer plano de la política de un grupo de jóvenes batllistas –los más destacados, Luis Batlle Berres, Pablo y Agustín Minelli, Juan Francisco Guichón, Justino Zavala Muniz, Edmundo Castillo– que encabezan una reflexión crítica sobre el proyecto batllista, haciendo hincapié en lo que aún faltaba por hacer.

(14) Bertino y otros, cit., p. 361.

(15) Ibid, p. 77.

Ya desde 1925 el batllismo había dado indicios de un renacer del “inquietismo” pero en 1929 tiene en sus manos puestos claves para impulsar algunas de sus propuestas reformistas: el Ministerio de Hacienda, ocupado por Javier Mendivil, y el de Industrias, Trabajo y Comunicaciones, a cuyo frente está Edmundo Castillo. Desde ambas carteras arremeterá contra los estancieros (propuesta de que el Estado intervenga como comprador y arrendador de tierras) y el capital extranjero (proyecto de refinería con participación estatal, proyecto de propiedad nacional de yacimientos de hidrocarburos). De todas aquellas iniciativas, la que tendría mayor repercusión en la larga duración y levantaría la más fuerte oposición –reuniendo en su contra a las “fuerzas vivas” nacionales y a los intereses extranjeros– fue el proyecto de construcción de una refinería estatal de petróleo, presentado al Consejo Nacional de Administración en agosto de 1929 por el Ministro E. Castillo.

El proyecto, que impulsaba la participación del Estado en una esfera de la economía dominada por la presencia de las compañías petroleras estadounidenses (la Standard Oil de N. Jersey, a través de su filial la West India Oil Co. y la anglo-holandesa Shell Mex), había sido elaborado en base a la información y los consejos suministrados al Ministro Castillo por el Director General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) de Argentina, Gral. Enrique Mosconi, enfrascado por ese entonces en un duro enfrentamiento con los trusts petroleros.

El proyecto de refinería estatal, aprobado por el Consejo en agosto de 1929 (con el voto en contra de los Consejeros nacionalistas A. Lussich, M.C. Martínez y L. A. de Herrera), fue vetado por el Presidente Campisteguy, que se hizo eco de la fuerte oposición despertada por la iniciativa

EL PROYECTO DE REFINERÍA ESTATAL Y EL ASESORAMIENTO DE YPF (1929)

El 10 de agosto de 1929 el Ministro de Industrias, Trabajo y Comunicaciones, Edmundo Castillo, escribió al Director de la empresa petrolera estatal argentina Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), General Enrique Mosconi: *“... Tanto el señor Goslino como yo hemos encontrado insuperable el informe que tuvo a bien preparar a mi pedido y para nuestro uso. No se me escapa que Ud., además de pericia, ha puesto en él toda su buena voluntad. Excuso decirle cuán obligado me siento por ello. [...] Estoy seguro de no excederme en el elogio al decir que la colaboración del Gobierno argentino, para que mi país se libere de la dependencia extranjera para el abastecimiento de combustibles, armoniza con la obra de los próceres de Mayo, que lucharon por la soberanía de su tierra y la de los pueblos hermanos. [...] Yo no sé si mi proyecto tendrá éxito en las Cámaras, porque aun cuando parezca imposible, hay quienes lo combaten [...]. Creo que en definitiva será cuestión de tiempo, pero tengo el placer de asegurarle, que en cualquier caso yo sabré dejar constancia, si la obra llega a realizarse, de la parte que Ud. ha tenido en ella”.*

[En: Enrique Mosconi, *El petróleo argentino*, Bs. As., Agepe, 1958, p. 227]

en los sectores empresariales; el batllismo no obtuvo los votos necesarios en el Consejo para levantar el veto. El fracaso de la iniciativa no fue sinónimo de su abandono; por el contrario, el batllismo introduciría en el parlamento una iniciativa más radical aun: la construcción de una refinería totalmente estatal. Mientras tanto, desde el espacio editorial de “El Día”, Luis Batlle Berres realizaba una persistente campaña de denuncia de los trusts petroleros y de apoyo a las iniciativas del batllismo en materia de política energética.¹⁶

La movilización conservadora. Ante los intentos del reformismo por superar el bloqueo de sus propuestas —señala Caetano— la oposición conservadora multiplicó rápidamente su movilización política, experimentando una radicalización de sus posturas. Su eficacia organizativa se vio favorecida por la creciente integración

MANIFIESTO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA ECONÓMICA (MAYO 1929)

“Al País”.

“...Las orientaciones que se propone seguir [el Comité de Vigilancia Económica] son de vigilancia y defensa como fin; de lucha indeclinable y optimista como medio, dentro del concepto de que la propia existencia exige un cuidado propio y que el derecho cuyo ejercicio se libra a manos extrañas, conforma una abdicación que lleva a la esclavitud. Y en el camino de ser esclavizadas van las clases laboriosas del país, especialmente la clase ganadera, amenazada de total liquidación por el fanatismo reformista [...]. Rompiendo imprudentemente el orden de relación, anticipando las mejoras sociales a las posibilidades económicas en que ella deben fundarse, surgen a cada instante proyectos gubernativos y parlamentarios [...] que intentan repartir lo que no existe [...]; leyes de salario mínimo para que por la magia de su imperio, el trabajo tenga una retribución superior [...] a sus mismos rendimientos [...]; leyes para disolver la herencia, que disuelven también los principios que organizan y protegen el hogar; leyes para imponer la división de la tierra y lanzar al país por el abismo de su desvalorización violenta; y todo ello con la pretensión de crear otra vida al amparo de ese programa de muerte; de cambiar de un día para otro las formas de producción, de propiciar optimismos creadores de riqueza; de sacar del incógnito, de la penumbra ensayista, la luz del nuevo día. [...]

[Los integrantes de las clases laboriosas], con la divisa de su fe política integralmente a salvo, deben aprender a conciliar su fidelidad partidaria con sus intereses de clase, para ungir con su voto consagradorio, solamente a los hombres del respectivo credo político que, a la vez, ofrezcan la garantía de compartir y defender sin desmayos su orientación económica [...]. Los políticos, podrán decir otra cosa; los hombres de trabajo dicen esto”. [Revista de la Federación Rural, N° 124, mayo 1929; citado en: Gerardo Caetano, “Las fuerzas conservadoras en el camino de la dictadura. El golpe de Estado de Terra”, Cuadernos del CLAEH, N° 28, Montevideo, abril de 1983]

(16) Alfonso Labraga, Mario Núñez, Cristina Pintos, Ana María Rodríguez y Esther Ruiz, “El Nacionalismo petrolero argentino de la década del 20 y su influencia en el surgimiento de ANCAP”, en *Hoy es Historia*, N°2, Montevideo, 1984, pp. 35-50; y Raúl Jacob, *Inversiones extranjeras y petróleo: la crisis de 1929 en Uruguay*. Montevideo, F.C.U., 1979.

entre las diferentes actividades económicas y, consecuentemente, entre sus principales dirigentes (estancieros, industriales, comerciantes, banqueros), así como por la vinculación cada vez más estrecha entre los grupos de presión empresariales y los partidos políticos de derecha. El éxito obtenido en movilizaciones conjuntas señaló el camino de la necesaria institucionalización del frente conservador. Después de numerosas instancias previas, y a impulso de la Federación Rural, en setiembre de 1929 se crea el Comité de Vigilancia Económica, rápidamente bautizado como “Comité del Vintén” por el reformismo batllista. El Comité se constituyó en la gran herramienta de presión político-gremial, representativa de los grupos dominantes y liderada por la Federación Rural. Su programa: oponerse a los “aprendices de brujo” y al “inquietismo” —expresiones utilizadas en la época por los sectores conservadores para aludir al reformismo batllista y sus propuestas—; enfrentar el estatismo, el “burocratismo”, los nuevos impuestos, el trust frigorífico (enemigo declarado de los estancieros) y luchar contra la “inmigración indeseable”. De ahí en adelante el enfrentamiento con el reformismo no haría más que crecer.

El 20 de octubre de 1929 moría José Batlle y Ordóñez y el batllismo debería hacer frente a la ofensiva conservadora en medio de una soterrada (y a veces no tanto) lucha por la sucesión.

Era el fin de los años veinte y Uruguay se aprestaba a conmemorar el Centenario de su Independencia. Los tiempos y la forma en que escogió hacerlo, nos hablan sobre algunos rasgos de la sociedad uruguaya de entonces.

Construyendo un nuevo “relato de los orígenes”. En 1923 el parlamento uruguayo debatió en torno a qué fecha debía ser escogida para celebrar el centenario de la Independencia nacional. La discusión se polarizó en torno a dos fechas: la primera, el 25 de agosto de 1825 (Declaratoria de la Independencia), fue la fecha “blanca”, ya que apuntaba a reivindicar la gesta encabezada por Juan Antonio Lavalleja, y “nacionalista” en sentido amplio, en tanto aludía a una ley fundamental aprobada por la Sala de Representantes de la Provincia Oriental. La segunda, el 18 de julio de 1830, fue la elegida por el batllismo: era el aniversario de la jura de la primera Constitución y el año en que asumió el mando el primer Presidente de la República, el colorado Fructuoso Rivera. El debate —del que surgirían finalmente dos festejos, en 1925 y 1930— ha sido frecuentemente mencionado como singularidad uruguaya y como ejemplo de las dificultades planteadas a la “construcción de la nación”, por la forma en que Uruguay conquistó su independencia en 1828, con la Convención Preliminar de Paz entre las Provincias Unidas del Río de la Plata y el Imperio de Brasil, celebrada con la mediación británica. Sin embargo, éste parece ser solo un ejemplo de lo que el historiador Eric Hobsbawm ha llamado “*invención de la tradición*”, observable en todas las comunidades en proceso de construcción nacional y que, en cada caso, está fuertemente vinculado a determi-

LA LUCHA POR EL PASADO

“¿Cuándo ha llegado el momento para que una comunidad decida conmemorar su aniversario? Generalmente se asume como una verdad indiscutible que las conmemoraciones son simples accidentes del calendario, y que éste es la verdadera autoridad que indica el momento de realizar la puesta en escena de esa ‘recordación en común’ que está en el sentido de la palabra. Nadie puede adelantar la fecha de un aniversario, como tampoco atrasarla a gusto: simplemente estos ‘ocurren’ y cuando llega el momento solo es necesario poner en orden el programa de festejos porque el resto viene por añadidura. Pero esta idea no da cuenta de algunos hechos que pueden parecer anómalos; así las razones por las que algunos aniversarios son recordados y otros no lo son, o que esa selección varíe con el tiempo y hoy celebra acontecimientos antes ‘olvidados’. [...] Esta movilidad temporal puede explicarse si se acepta que las conmemoraciones no ocurren sino que se instituyen, es decir que la comunidad las crea en momentos determinados y por razones muy precisas [...]. En este trabajo se pretende mostrar una sociedad que pasó de imaginarse condenada a la guerra civil permanente, a una sociedad que debía ver cómo compartían el poder los partidos que antes eran enemigos acérrimos. Esta situación obligó a una reconstrucción profunda de las prácticas políticas [...] y a una reinterpretación del pasado que permitiera construir una tradición de coexistencia política, y a la vez que construyera una ‘identidad común’ a los grupos que ahora compartían el poder. Estas transacciones de procedimiento no eliminaron las diferencias profundas entre proyectos políticos que recorrían la sociedad. El final de la Gran Guerra había traído muchas novedades; todas ellas parecían facilitar la difusión de las posiciones conservadoras en la sociedad uruguaya y acorralar cada vez más al reformismo batllista. Por esa razón la construcción del pasado tuvo un marcado carácter conservador y pretendió instituir su visión de la nación por medio de una gran conmemoración, a la que llamó el “Centenario nacional” y que fijó para el 25 de agosto de 1925. Por su parte el reformismo levantó su propuesta que involucraba otro proyecto: el “Centenario de la Constitución” el 18 de julio de 1930. Como ocurre en el relato de la Historia Nacional, de su conflicto surgió una visión consensuada que ha perdurado largamente en la memoria social, pero a cambio de olvidar el conflicto de proyectos que le dio origen. [...]”. [Carlos Demasi, *La lucha por el pasado*, Montevideo, Trilce, 2004, pp.7 y 17].

nantes del presente de la sociedad en cuestión. En el caso uruguayo, el historiador Carlos Demasi ha defendido la hipótesis de que en el “debate del Centenario” aflora un nuevo “relato de los orígenes”, estrechamente asociado a la nueva situación institucional inaugurada en 1919.

En el año 1923 también tuvo lugar otro hecho de relevancia en la construcción de la conciencia histórica uruguaya: la inauguración del monumento a José Artigas en la Plaza Independencia, el último día del mes de febrero. Como ha señalado Ana Frega, la “construcción monumental” del héroe estuvo atada al dilatado proceso de reivindicación de su figura.

El Presidente Brum eligió finalizar su mandato con ese último evento oficial, y en su discurso —que asoció la propuesta social del reformismo con el proyecto artiguista— explicitaba lo que la historiografía analizaría luego con mayor deteni-

miento: la época de la leyenda negra había terminado, era la hora de la apoteosis artiguista.

En la primera de las celebraciones del Centenario, la realizada el 25 de agosto de 1925, tuvo lugar otro hecho cargado de simbolismo: la inauguración del Palacio Legislativo, verdadero templo laico destinado a servir el culto de los valores democráticos y sin duda la incorporación arquitectónica más significativa de las realizadas en el marco de los festejos del Centenario.

Las mencionadas no fueron las únicas huellas artísticas y arquitectónicas que se incorporarían a la ciudad capital en el marco de los festejos patrios. Las arquitectas Susana Ántola y Cecilia Ponte destacan la significación de “*la construcción espacial e iconográfica del imaginario nacional en el Montevideo del Centenario*”. Entre sus componentes fundamentales señalan la inauguración del monumento al Gaucho, el 31 de diciembre de 1927, un homenaje promovido por la Federación Rural del Uruguay; y el Obelisco a los Constituyentes de 1930, cuya construcción fue concebida en el marco de las celebraciones del Centenario, pero se inauguraría tardíamente en 1938.¹⁷

Caetano ha destacado el signo de apuesta al futuro que tuvieron las iniciativas del reformismo para con-

LA CONSTRUCCIÓN MONUMENTAL DE UN HÉROE

“...*La inauguración [del monumento a Artigas en la Plaza Independencia] suponía definir para la posteridad una imagen y una simbología asociada al héroe que se homenajeaba. A su vez, inscribía a ese personaje en una interpretación lineal del pasado, como un jalón en lo que era presentado como el ineludible camino de emergencia de la nacionalidad. [...] La inauguración del monumento a Artigas debió esperar cuarenta años. La convocatoria al concurso efectuada en 1884 quedó interrumpida hasta que por ley de 23 de marzo de 1906 se dispuso aplicar cien mil pesos oro de un empréstito para ‘erigir un monumento al precursor de la Nacionalidad oriental, General don José Gervasio Artigas’. [...] Es cierto que se argumentaba la falta de recursos para financiar la construcción y que, luego de comenzada, la obra fue entorpecida por la Primera Guerra Mundial, pero también la demora puede ser interpretada como una señal del proceso para lograr unanimidad en torno a la recuperación de la figura de Artigas. Si bien se lo presentaba como aquel personaje del pasado que ‘unía’ a blancos y colorados, era necesario desmontar la imagen de ‘bandolero’ y ‘caudillo de los anarquistas’ que tanto había atemorizado a los sectores dirigentes de su época y se había continuado alimentando en gran parte del siglo XIX’.*”

[Ana Frega, “La construcción monumental de un héroe”, en *Humanas*, Porto Alegre, v. 18, N° 1-2, pp. 123 y 127].

(17) Susana Ántola y Cecilia Ponte, “La nación en bronce, mármol y hormigón armado”, en: Gerardo Caetano (Dir.), *Los uruguayos del Centenario. Nación, ciudadanía, religión y educación (1910-1930)*. Montevideo, Taurus-Observatorio del Sur, 2000, pp. 219-243.



Imagen 7. Construyendo la imagen del héroe. Armado de las piezas del monumento a Artigas en la Plaza Independencia, en febrero de 1923. (FHM/CMDF)

memorar el Centenario, en las que el embellecimiento de la ciudad capital ocupó un lugar central.

El pensar al Uruguay como un país de servicios, con énfasis en el destino turístico, no es ajeno a estas propuestas (como han demostrado R. Jacob y Nelly Da Cunha).¹⁸ En el mismo sentido debe interpretarse otro aporte arquitectónico de



Imagen 8. Inauguración del Monumento al Gaucho en la intersección de la Avenida 18 de Julio y Constituyente. 31 de diciembre de 1927. (FHM/CMDF)

(18) Cfr. Raúl Jacob, *Modelo batllista ¿Variación sobre un viejo tema?*, Montevideo, Ed. Proyección, 1988; y Nelly Da Cunha, *El Municipio de Montevideo en la construcción del espacio turístico y recreativo*. Montevideo, Facultad de Cs. Sociales, Unidad Multidisciplinaria, Doc. de Trabajo N° 55, 2001.

relevancia incorporado a la ciudad en el marco de los festejos: el Estadio Centenario. Porque el fútbol también fue protagonista en aquella conmemoración.

Fútbol, política y sociedad. En los años veinte el fútbol era ya, sin lugar a dudas, el gran espectáculo de masas en el Uruguay. Los triunfos obtenidos por la selección nacional en los torneos sudamericanos y, más aun, en las Olimpiadas de París (1924) y Ámsterdam (1928) –que equivalían a los campeonatos mundiales, cuando estos aún no existían– fueron decisivos en la conquista de esa popularidad. Tan decisivos como lo fue la radio.

En 1922 habría tenido lugar la primera transmisión radial de un partido de fútbol en el Uruguay (se dice que fue la primera transmisión deportiva de la historia de América Latina). Jugaban Uruguay y Brasil en Río de Janeiro y la emisión no fue más lejos de Pando. La política descubría simultáneamente la potencialidad de aquel medio de comunicación: en noviembre de 1922, en la recién inaugurada Radio Paradizábal, José Batlle y Ordóñez pronunció el primer discurso político emitido por radio en el Uruguay. Y la política también se acercaría al fútbol, reconociendo los beneficios de asociarse a un deporte popular en tiempos de ampliación del electorado y de elecciones tenazmente disputadas. Como señala Andrés Morales, el batllismo parece haber marcado el camino: en 1924, cuando Uruguay ganó su primera medalla de oro en fútbol en Colombes, “El Día” fue el único diario uruguayo en cubrir el evento con un enviado especial: Lorenzo Batlle Berres (hermano del futuro Presidente y sobrino de Batlle y Ordóñez). Los éxitos futbolísticos de la selección nacional, festejados a lo largo y ancho del Uruguay, fueron, sin duda, una útil herramienta en ese operativo batllista de “nacionalización” de una población con fuerte componente inmigratorio.

En 1928, como ya vimos, Uruguay ganaría nuevamente la medalla de oro en las Olimpiadas de Ámsterdam, esta vez venciendo a Argentina. En el Congreso de la FIFA realizado al finalizar dichos juegos, se resolvió organizar un campeonato mundial de fútbol. Uruguay se postuló como sede, en una apuesta que daba cuenta no solo de la importancia que este deporte había alcanzado en el país, sino de la vocación de proyección mundial que había caracterizado al Uruguay batllista: el pequeño “país modelo”. En mayo de 1929 Uruguay fue elegido como sede, iniciándose así un titánico esfuerzo que supuso la construcción e inauguración, en poco menos de un año, del primer estadio del mundo construido especialmente para este deporte: el Estadio Centenario, hoy monumento histórico del fútbol mundial.

El arquitecto Juan Antonio Scasso, Director de Paseos Públicos del Municipio de Montevideo, fue designado como director y proyectista de la obra. Scasso integró –junto a Leopoldo Agorio, Mauricio Cravotto, Milton Puente, Octavio De los Campos e Hipólito Tournier– una generación de arquitectos que impulsó una importante renovación de la arquitectura uruguaya, inspirada en parte en la obra

y la presencia de Le Corbusier, el gran arquitecto francés que en la primavera de 1929 visitó Montevideo, y llegó a esbozar una propuesta para el desarrollo de la ciudad.

El estadio fue inaugurado –aún sin terminar– el 18 de julio de 1930, seis días después del comienzo del Campeonato Mundial. Había sido construido en menos de un año.

En la final, disputada el 30 de julio de 1930 Uruguay venció por 4 a 2 a Argentina. El vecino rioplatense había sido desde siempre el gran rival, quizás por que en ese proceso de construcción de identidad nacional –en el que el fútbol jugó un importante papel– la afirmación de pertenencia se vuelve más imperativa frente a aquellos que más se asemejan a nosotros.

El país festejó ruidosamente: “¡Uruguay campeón del mundo!”. Cuando se apagaron los fuegos de artificio y los relatos de la hazaña se aplacaron, la lucha política retornó al centro de la escena nacional. Porque el año del Centenario era también año electoral.

Las elecciones nacionales de 1930. Como han señalado Caetano y Jacob¹⁹, las elecciones generales de noviembre de 1930 fueron un verdadero plebiscito, en el que el eje del debate político se ubicó en una definición a favor o en contra del programa reformista.

A comienzos de año los sectores conservadores habían recibido el espaldarazo del Presidente Campisteguy, quien en su mensaje anual a la Asamblea General, se sumó a los reclamos antirreformistas pidiendo un nuevo “alto” en materia de legislación social.



Imagen 9. Vista aérea del Estadio Centenario durante la final entre Uruguay y Argentina, el 30 de julio de 1930. (Archivo E.B.O.)

(19) Gerardo Caetano y Raúl Jacob, *El nacimiento del terrismo, Tomo I (1930-1933)*. Montevideo, E.B.O., 1989, Capítulo 8.

En el año electoral, las fuerzas conservadoras, con el Comité de Vigilancia Económica a la cabeza, desplegaron una fuerte ofensiva político-gremial, en la que se pasó de los reclamos a las amenazas. Así, los planteos destinados a las exigencias de impedir la aprobación de todo nuevo gravamen, incluyeron la resolución de recurrir al lock-out patronal y si esto no resultase suficiente, de realizar un movimiento de resistencia general mediante una negativa a pagar impuestos (la “*huelga de bolsillos cerrados*”, al decir de Luis Alberto de Herrera).

En las elecciones realizadas el 30 de noviembre triunfó el Partido Colorado por algo más de 15.000 votos. De un total de 318.760 votos emitidos, el P. Colorado había obtenido 165.827 y el P. Nacional 150.642 (el herrerismo, su fuerza mayoritaria, había cosechado 132.345 votos). El batllismo había tenido una buena votación (136.832). Fue electo Presidente el Dr. Gabriel Terra, candidato que había contado con el apoyo del batllismo. Por escaso margen, el líder *riverista* Pedro Manini Ríos no pudo acceder a la Presidencia, ya que no alcanzó el 17,5% de los votos colorados, porcentaje que lo hubiera consagrado vencedor, según el criticado acuerdo preelectoral celebrado con los batllistas.

El resultado electoral disgustó a los sectores conservadores que auguraron un futuro sombrío para el país, al tiempo que reprocharon –el ejemplo de Luis Alberto de Herrera es claro– a quienes habían puesto las solidaridades partidarias por delante de la causa común antirreformista.

Raúl Jacob señala que a pesar de la victoria colorada, el acto electoral había dejado un panorama político complejo. Gabriel Terra, político colorado de larga trayectoria pública –entre otros cargos, había ocupado los de legislador, Ministro en varias carteras, diplomático e integrante del Consejo Nacional de Administración– aunque electo con el apoyo del batllismo, se situaba ideológicamente a la derecha de dicho movimiento; ello auguraba dificultades en su relación con el Consejo Nacional de Administración, con mayoría batllista. En el Senado había una clara mayoría nacionalista, lo que implicaba una capacidad total de bloqueo de las iniciativas reformistas, y en la Cámara de Representantes, merced a la representación proporcional, “*nadie y todos*”, en palabras del nacionalista Gustavo Gallinal. Para el Partido Nacional, la derrota sufrida cuando todo parecía indicar que la victoria estaba al alcance de la mano, aparejó una crisis interna –hubo fuertes cuestionamientos a Luis A. de Herrera por su conducción– de la que surgiría en 1931 la escisión del “nacionalismo independiente”.

El escenario político era complejo y las perspectivas económicas, sombrías. Desde el mundo exterior llegaban señales inquietantes: en América Latina, una sucesión de golpes de estado acababan con los gobiernos de Leguía en Perú (agosto), de Hipólito Yrigoyen en Argentina (setiembre) y de Washington Luiz en Brasil (octubre). La crisis económica venía acompañada por crisis políticas y Uruguay no sería una excepción.

La política económica del Consejo Nacional de Administración y el nacimiento del dirigismo. En 1931 la crisis económica se instalaría con toda su fuerza en el país: las exportaciones correspondientes a ese año disminuyeron en volumen y en valor; el número de desocupados de la industria manufacturera trepó a aproximadamente 30.000; y la moneda nacional (el peso) se desvalorizó en un 60% entre abril y octubre del mismo año. La disminución del volumen y el precio de nuestras exportaciones aparejó una sensible merma en la recaudación fiscal, todavía fuertemente asociada a los derechos aduaneros, poniendo en serios aprietos al Estado para hacer frente a sus crecientes obligaciones.

Ante la dura realidad, se instaló un fuerte debate en torno a las recetas para enfrentar la crisis. Lo que estaba en discusión, advierte R. Jacob, era quién pagaría los costos de la misma. En ese contexto, el batllismo radicalizó las posturas estatistas e intervencionistas. El año 1931 marca, como señaló Carlos Quijano, una significativa inflexión en cuanto al papel del Estado en la conducción de la economía uruguaya, iniciándose la etapa del dirigismo. El 19 de mayo de 1931 el parlamento uruguayo aprobó una ley que otorgó al Banco de la República Oriental del Uruguay un severo control sobre las operaciones de cambio, que alcanzaría al traslado de capitales, prohibiéndose las negociaciones que no respondiesen “*al movimiento regular y legítimo de las actividades económicas y financieras*”, según lo expresara el Ministro de Hacienda de entonces, el batllista Eduardo Acevedo Álvarez. La medida no era una originalidad del Uruguay sino un arbitrio al que estaban recurriendo numerosos países en diversas partes del mundo, como una estrategia para enfrentar las dificultades de la coyuntura económica mundial (Brasil había adoptado una medida similar a comienzos de 1931 y Argentina lo haría cinco meses más tarde). Esa y otras disposiciones puestas en vigor en esos meses, depositaron en manos del banco estatal el control absoluto de los cambios internacionales.

La forma en que se distribuía la moneda extranjera fue objeto de preferente atención —y fuertes presiones— por parte de los diferentes sectores de la actividad económica vinculados al comercio exterior, así como de los inversores extranjeros que debían enviar remesas a sus países de origen, por diferentes conceptos. A ellos se agregarían los tenedores de la deuda pública uruguaya, el pago de cuyas amortizaciones fue suspendido en enero de 1932. Para presionar al gobierno uruguayo, los intereses extranjeros recurrieron al apoyo de sus respectivos gobiernos, tanto en las metrópolis como a través de las representaciones diplomáticas, como lo prueba ampliamente la correspondencia diplomática inglesa y estadounidense del período.

Gran Bretaña era sin duda el país que estaba en mejores condiciones para presionar ya que era el principal comprador de nuestras carnes, con todo lo que esto significaba en la marcha general de la economía uruguaya. El temor a perder

dicho mercado llevó al Consejo Nacional de Administración a plegarse a la consigna de “*comprar a quien nos compra*”, levantada por los estancieros, que procuraba atender los reclamos británicos sobre la desfavorable posición de sus intereses en el comercio exterior uruguayo. Para decirlo con cierto esquematismo, los ingleses se quejaban de que Uruguay, con las libras que obtenía por la venta de carne a Gran Bretaña, pagaba las compras que realizaba en Estados Unidos. Otro tanto sucedía con Argentina aunque, naturalmente, en mayor escala. En el marco de la Gran Depresión, Gran Bretaña decide presionar a fondo y convoca en 1932 la Conferencia de Ottawa donde, reunida con sus dominios, aprueba la llamada “preferencia imperial”, que asignaba cuotas preferenciales de sus compras de carne a sus dominios (Nueva Zelanda y Australia eran los grandes competidores del Río de la Plata en ese rubro). Las carnes rioplatenses tendrían una parte del mercado, pero se trataba de una cuota muy disminuida ya que se tomaba como base el año 1931, que había sido de apreciable descenso de dichas exportaciones. A partir de ese momento Uruguay, al igual que Argentina, desarrollarán una intensa actividad diplomática en busca de llegar a un acuerdo comercial con Gran Bretaña, que permitiese mejorar el acceso al mercado inglés. Uruguay recién lo conseguiría en 1935.

En medio de una situación que se agravaba día a día, el Presidente Terra navegaba con habilidad, procesando un rápido distanciamiento del batllismo y mostrándose cada vez más receptivo a los reclamos conservadores. En junio de 1931 hizo público un proyecto de ley para reprimir la inmigración “indeseable” –que sería aprobado el año siguiente–, en sintonía con los planteos conservadores y en claro desafío a las posturas del batllismo, históricamente partidario de la política de “puertas abiertas” a la inmigración. Los sectores conservadores, a su vez, desplegaron una clara estrategia de “rodear a Terra” (que recuerda sugestivamente la actitud de las “fuerzas vivas” en apoyo de Feliciano Viera, después del “Alto” de 1916), apuntando a separarlo aún más del reformismo: se suceden los banquetes en su honor, las notas de adhesión y el Comité de Vigilancia Económica pide poderes discrecionales para “una sola persona”, que no nombra pero nadie ignora de quien se trata.

La movilización conservadora –cuyas diferentes instancias y cambios de entonación han sido examinados detalladamente por Gerardo Caetano, cuyo análisis seguimos– pasó de la mera protesta ante la política económica del Consejo Nacional de Administración, a la elaboración de propuestas alternativas, que implicaban un paso adelante en la concepción y explicitación de un futuro sin el reformismo. Mientras tanto el batllismo, que maniobraba procurando romper el bloqueo político en que se encontraba en el parlamento, a mediados de 1931 llegó a un acuerdo con el nacionalismo independiente, sector opuesto al herrerismo. Dicho entendimiento, que permitía el desbloqueo de las propuestas batllistas, provocó una furiosa reacción conservadora, que explotó políticamente el hecho

de que el entendimiento interpartidario incluía un reparto político a nivel de los directorios de los Entes Autónomos: Herrera se refirió despectivamente al acuerdo como “*pacto del chinchulín*”.

Las consecuencias más significativas del acuerdo, sin embargo, quedaron en evidencia en octubre de 1931, al aprobarse una serie de medidas de singular importancia: el monopolio estatal de los teléfonos (a las Usinas Eléctricas del Estado se agregaban ahora los teléfonos, creándose la UTE, Usinas y Teléfonos del Estado) y, fundamentalmente, la aprobación el 15 de octubre de ese año, de la ley de creación de ANCAP (Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland). Dicha ley, sin duda el punto más alto del segundo impulso reformista, asignaba al Estado, por intermedio del nuevo Ente, dos monopolios: el del alcohol y carburante nacional (tema que venía siendo discutido desde dos décadas atrás), y el de la importación y refinación de petróleo crudo; también le atribuía un monopolio “condicional”: el de la importación de carburantes líquidos, semi-líquidos y gaseosos cuando la refinería a construir produjese el 50% de la nafta que se consumía en el país (la disposición implicaba, como lo fundamentaron los firmantes del proyecto, una precaución necesaria ante la posible aplicación de represalias por parte de las empresas petrolíferas, que pudiesen cortar el abastecimiento de combustibles refinados). El temor a las posibles represalias de Gran Bretaña –nuestro mayor comprador de carne– explica la otra importante restricción en los alcances del proyecto: en su articulado solo se habla de “combustibles líquidos”, dejando afuera los combustibles sólidos o sea, el carbón, que todavía consumía el país, la mayor parte del cual venía desde Gran Bretaña. A la ANCAP se le encargaba también, aunque no con carácter exclusivo, la fabricación de portland para las obras públicas.

El proyecto, que debió enfrentar la oposición de los sectores conservadores del Partido Colorado, y del herrerismo –consecuente con su tradicional antiestatismo– tampoco fue apoyado por el representante socialista Emilio Frugoni quien dijo estar en contra porque creía que las disposiciones contenidas en el proyecto se traducirían en un incremento del precio del combustible de uso popular (el querosene), y que el Ente a crearse sería un nuevo instrumento de clientelismo político.

La iniciativa parecía destinada al fracaso: en el peor momento de la depresión un pequeño país latinoamericano, no productor de petróleo, emprendía la quijotesca aventura de crear un ente petrolero estatal. La Standard Oil y la Shell Mex, que habían intentado –quizás algo tardíamente– impedir la aprobación del proyecto de ley, se mostraron entre preocupadas e incrédulas y el representante diplomático de Estados Unidos en Montevideo aventuró la opinión de que todo parecía ser un mero gesto político, en busca de apoyo electoral. [ver recuadro]

Cuando el Directorio del flamante Ente autónomo –encabezado por el anciano historiador y destacado hombre público Dr. Eduardo Acevedo Vasquez– llamó

a licitación para la provisión de nafta y querosene, las compañías petroleras norteamericanas y británicas no se presentaron al llamado, aduciendo que no estaban en condiciones de negociar en los términos contemplados en el mismo (el contrato preveía el pago de una parte con productos nacionales). Finalmente fue adjudicado a la empresa petrolera estatal soviética Luyamtorg, que sí se había presentado a la licitación. El encono de los representantes de las compañías petroleras extranjeras creció.

El proyecto de creación de ANCAP había sido visto por los sectores conservadores como una verdadera declaración de guerra: el 14 de octubre de 1931, mientras el parlamento discutía el proyecto, tenía lugar un paro patronal. El Presidente del Consejo Nacional de Administración, el Ing. Juan P. Fabini, se negó a recibir la delegación de los sectores patronales. El Presidente Terra, por el contrario,

LA DIPLOMACIA DE ESTADOS UNIDOS Y LA CREACIÓN DE ANCAP

Montevideo

Fecha Octubre 14, 1931

Recibido 11:20 p.m.

Secretario de Estado

Washington, D.C.

[Con referencia a telegrama] 66, Octubre 14, 7 p.m.

La Cámara de Diputados aprobó el día diez un proyecto de ley creando un organismo industrial nacional encargado del desarrollo y administración del monopolio del alcohol y la importación, refinación y venta de petróleo y sus derivados y del cemento, y se informa que fue aprobado por el Senado a última hora de hoy. El Parlamento clausura sus sesiones mañana.

En relación con este tema, véanse despachos 59, 82, 120 y 122 informando que se contemplaba la creación de dicho monopolio. El mismo fue aprobado no obstante la insatisfacción general y actos de protesta: en efecto, todos los comercios de esta ciudad se encuentran cerrados en el día de hoy en protesta contra este tipo de leyes.

Confidencial. Los intereses norteamericanos de la industria del cemento, si bien lamentan la aprobación de esta ley, son de la opinión de que no será puesta en práctica por años, si es que alguna vez lo sea, fundamentalmente debido a la falta de rubros para llevarla a cabo. Concuero con esta opinión, agregando que esta ley parece más un gesto político en relación con las próximas elecciones de noviembre, que algo pensado para ser puesto en práctica de inmediato. Los representantes de la West India Oil Company, con los que me he mantenido en estrecho contacto, si bien temen la pérdida de sus propiedades sin indemnización, tienen mayor temor a una eliminación gradual como consecuencia del proyecto relativo a importación de gasolina rusa para uso del Estado y de las empresas públicas, la que, no obstante, es una iniciativa separada y probablemente también será aprobada. WRIGHT.

[Telegrama del Ministro de Estados Unidos en Montevideo, J. Butler Wright, al Secretario de Estado Henry L. Stimson, 14 de octubre de 1931. National Archives (Washington, D.C.), Doc. N° 833.6363/16. En: Ana María Rodríguez Ayçaguer, *Selección de Informes de los Representantes Diplomáticos de los Estados Unidos en el Uruguay. Tomo I: 1930-1933*, pp. 70-71]

fue ovacionado al arengar a los manifestantes desde la casa de Gobierno, apoyando su peticitorio y enfatizando la necesidad de reformar la Constitución.

De allí en adelante, la situación solo tendió a agravarse. El salto cualitativo estuvo dado por la instrumentación de un movimiento paralelo al de las gremiales empresariales, a nivel de los sectores políticos de derecha: rodear a Terra, separarlo del batllismo, conformar una alianza político-gremial que atravesara las fronteras partidarias y se constituyera en un sólido grupo de apoyo al Presidente para derribar el odiado régimen. Comenzaba a gestarse el *terrismo*.

Terra, a su vez, haría lo suyo para proyectar su figura de hombre fuerte: en febrero de 1932 la existencia de un supuesto “complot comunista” pretextó un despliegue de fuerza represiva que llegó a la ilegal detención del legislador comunista Lazarraga, al cierre de sindicatos, detenciones de militantes obreros, etc.. En julio, un incidente con Argentina (el Crucero “Uruguay”, en visita de cortesía a Buenos Aires para los festejos del 9 de julio, no recibió los honores de rigor, sospechado de llevar a bordo un oficial argentino exiliado), terminó en una sorpresiva –aunque corta– ruptura de relaciones con el país vecino. El Presidente, que era –de acuerdo a sus potestades constitucionales– el que había adoptado dicha resolución, se mostraba ante la ciudadanía como el defensor de la soberanía y antes lo había hecho como garantía del “orden” contra la subversión; era el perfil idóneo para encabezar la alianza conservadora. Se estaba conformando lo que Herrera llamaría “*la sagrada comunión de marzo*”.

El 31 de marzo de 1933: crónica de un golpe anunciado. El golpe –señala Caetano– había sido planeado y anunciado y los rumores golpistas estaban en la opinión pública desde hacía bastante tiempo. “El Día” y “El País” –y por supuesto los órganos de la izquierda– denunciaron reiteradamente que en las sombras se tramaba el golpe contra las instituciones democráticas. Juan Antonio Zubillaga, un destacado ideólogo conservador, habría sido el primero en hablar abiertamente de la salida golpista. El 5 de junio de 1932 escribió en “La Mañana”: “*Siempre y dondequiera: antes que una absurda institución o una oligarquía concluya con el país, bienvenida será la revolución que lo evite*”. Al día siguiente su llamado golpista fue comentado por Herrera en el “El Debate”, con estas palabras: “*Así habla un colorado de ley y un ciudadano de una sola pieza. Huelga decir que pensamos exactamente lo mismo*”.²⁰

(20) “La Mañana”, 5 de junio de 1932: “*Del Sr. Juan Antonio Zubillaga. El significado de la paz y de la revolución. Ante el país sin gobierno y en bancarrota*”; “El Debate”, 6 de junio de 1932: “*Opinión colorada*”. Citados en Gerardo Caetano, “Las fuerzas conservadoras en el camino de la dictadura. El golpe de estado de Terra”, *Cuadernos del Claeh*, n° 28, Montevideo, abril 1983, pp. 43-89.

El 30 noviembre de 1932 se realizarían elecciones para la renovación de un tercio de los integrantes del Consejo Nacional de Administración. El riverismo y el herrerismo proclamaron la abstención, postura que fue apoyada y promovida por el Comité de Vigilancia Económica. Las cartas estaban echadas y la concreción del golpe era cuestión de tiempo. Simultáneamente se lanzaba una gran campaña propagandística reclamando una inmediata consulta a la soberanía popular para reformar la Constitución. Arreciaban las denuncias de los sectores antigolpistas sobre las verdaderas intenciones de esta ofensiva “reformista”; ejemplo de ello es la declaración del Comité Ejecutivo del Partido Socialista que ofrecemos en recuadro.

DECLARACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA

“ANTE LA SEDICIÓN REACCIONARIA” (10 DE FEBRERO DE 1933)

“Sin ánimo de contribuir a las alarmas circulantes que se han intensificado en los últimos días con motivo de las actitudes del herrerismo y de su cómplice, el presidente de la República, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, atento a la innegable gravedad de la hora, formula ante el pueblo trabajador del país la siguiente declaración:

Que considera expresiones de la más torpe y criminal politiquería el frenesí reformista, y con él, todas las prédicas tendientes a hacerle creer al pueblo que lo único que puede interesarle para su salvación es la supresión del colegiado o la instauración del parlamentarismo. [...]

Que denuncia la propaganda y los trabajos “revolucionarios” del herrerismo como una contribución, tal vez deliberada, a los planes políticos del presidente de la República, que a pretexto de abrir camino a la reforma constitucional y terminar con el predominio de ciertas camarillas oligárquicas, prepara las cosas para erigirse en dueño de la situación e implantar la dictadura.

Que la prohibición del mitin callejero organizado por este Comité para el viernes 10 del corriente, con el fin de reclamar la renuncia del doctor Terra, constituye el primer paso en el camino de las medidas arbitrarias que nos irán internando, sin autorización del Parlamento, en el cerco de un estado de sitio.

Que protesta en la forma más categórica contra esa prohibición, que atenta a la libertad de reunión y de palabra y contrasta con la tolerancia sistemática que el gobierno observa para con las más descaradas incitaciones a la ilegalidad y la violencia por parte de los reaccionarios”.

[En: Emilio Frugoni, *La revolución del machete. Panorama político del Uruguay*. Buenos Aires, Editorial Claridad, s/f, pp. 241-242]

La reacción conservadora ultimaba detalles del (su) entendimiento interpartidario: hubo entrevistas entre Herrera y Terra y entre Manini y Terra. Se realizaron gestiones para asegurar el apoyo o neutralidad de los militares. La ofensiva golpista incluyó la convocatoria –al parecer, idea de Herrera– de una Marcha anticolegialista sobre Montevideo, planeada para el 8 de abril. La idea apelaba a la memoria de la reciente “Marcha” sobre Rio de Janeiro protagonizada por el movimiento golpista

que encabezó Getúlio Vargas en Brasil, en octubre de 1930 (y quizás, retrocediendo algunos años más, a la “Marcha sobre Roma”, movilización fascista que en 1922 había llevado a Mussolini a la primera fila de la escena política italiana). Los hechos se precipitaron: el 30 de marzo “El Día” publicó un manifiesto de destacados políticos batllistas advirtiendo contra los propósitos antidemocráticos que se escondían en la consulta popular propuesta. Terra respondió decretando las medidas prontas de seguridad, traducidas en la aplicación de una estricta censura de la prensa, la intervención de los Entes Autónomos y la prohibición de la Convención batllista que estaba convocada. Esa noche la Asamblea General, después de una larga y tumultuosa sesión, dejó sin efecto las Medidas de excepción adoptadas por el Presidente. Terra se trasladó al edificio del Cuartel de Bomberos –en la actual Plaza de los Treinta y Tres Orientales– y desde allí, con el apoyo de bomberos y policías –y la aquiescencia de las fuerzas armadas– decretó la disolución del Consejo Nacional de Administración y del parlamento, disponiendo el arresto de los integrantes del Consejo Nacional de Administración, así como de algunos legisladores y dirigentes políticos.

El único episodio de sangre de la jornada golpista lo protagonizaría el Consejero Baltasar Brum, que se resistió al arresto, permaneciendo varias horas al frente de su casa, armado y rodeado de familiares y correligionarios. Terra, al saber de su actitud, había ordenado a las fuerzas policiales no proceder y esperar, apostando a vencerlo por cansancio. Después de esperar durante varias horas (¿al pueblo que fuese a rescatarlo del cerco policial?, ¿el apoyo de fuerzas militares leales?) y luego de desechar la posibilidad de asilarse en la embajada de España, finalmente se suicidó.

Su gesto y el de los estudiantes universitarios que se declararon en huelga y ocuparon la Facultad de Derecho, junto con su decano el Dr. Emilio Frugoni, fueron las únicas expresiones públicas de resistencia al golpe. Sobre esta circunstancia hubo –y hay– variadas especulaciones. No parece haber duda en torno a dos circunstancias: el golpe no había tomado por sorpresa a nadie; la difícil situación económico-social creada por la crisis y la prolongada y vocinglera propaganda anti reformista parecerían haber erosionado la credibilidad de los uruguayos en el régimen depuesto.

Raúl Jacob enumera los apoyos que recogió la “Revolución de Marzo”: herreristas, riveristas, radicales (vieristas) y tradicionalistas colorados (sosistas), dos ex integrantes del Consejo Nacional de Administración (Andrés Puyol y Federico Fleurquin), y el apoyo moral de los ex Presidentes Claudio Williman, Juan Campisteguy y José Serrato, que aceptó la Presidencia del Banco de la República. Al parecer también contó con el apoyo de la Masonería, en la cual el Presidente Terra se desempeñaba como Gran Maestro. En días siguientes, recibiría el apoyo y la solidaridad de las fuerzas vivas: la banca, el comercio, la industria, el capital extranjero. Y, naturalmente, el entusiasta apoyo del Comité de Vigilancia Económica que, sugestivamente, se disolvería antes de fin de año, dando a conocer una declaración en la que expresaba su convicción de haber cumplido con su cometido.

Luis Alberto de Herrera, que había viajado a Brasil precipitadamente –y en forma reservada– precisamente antes del golpe, desde el país vecino hizo elogiosos comentarios sobre lo sucedido y sobre la “*patriótica actitud*” del Presidente Terra. Los sectores conservadores y los intereses estadounidenses y británicos estaban exultantes. Su conformidad fue transmitida por los diplomáticos respectivos y se reflejó en el aval de los imperios: ante la ruptura institucional, el Departamento de Estado sostuvo que no era necesario realizar un “reconocimiento” del régimen dado que se trataba de la continuidad del mandato del Presidente electo. Otro tanto haría el *Foreign Office*. De esta forma, sin un publicitado apoyo pero con una tácita bienvenida de las Legaciones de Estados Unidos y Gran Bretaña, Terra iniciaba una gestión que, sin embargo, lo mostraría como un hombre de extrema habilidad y sorprendente capacidad de maniobra.²¹



Imagen 10. 31 de marzo de 1933, día del golpe de estado: Baltasar Brum, integrante del Consejo Nacional de Administración (último de izq. a der.), decidido a resistir su arresto, espera con un revólver en cada mano a la puerta de su casa. Lo acompañan familiares y correligionarios. (FHM/CMDF)

(21) Un pormenorizado relato de los antecedentes del golpe, de su ejecución, así como de las consecuencias del mismo en el imaginario colectivo uruguayo, en: Gerardo Caetano y Raúl Jacob, *El nacimiento del Terrismo, T. III: El golpe de estado*. Montevideo, E.B.O., 1991.

La oposición al régimen agrupó a los batllistas, los blancos no golpistas (nacionalistas independientes, radicalismo blanco, sector liderado por Carlos Quijano), socialistas y comunistas. Muchos de ellos fueron víctimas de la represión: hubo detenciones de dirigentes y de militantes y algunos de ellos fueron a parar a la Isla de Flores, habilitada como penal; también hubo destierros, aproximadamente unos sesenta. Y hubo torturas, practicadas por la policía política. El 23 de octubre de ese año, se produjo un incidente que provocó honda conmoción en las filas opositoras: el asesinato del dirigente batllista Julio César Grauert.

Desde el punto de vista institucional, en esta primera etapa acompañaron a Terra en su gestión una Junta de Gobierno de nueve miembros (Teniente General Pablo Galarza, Alberto Demicheli, Francisco Ghigliani, Andrés Puyol, Pedro Manini Ríos, José Espalter, Roberto Berro, Aniceto Patrón y Alfredo Navarro). Fue designada, asimismo, una Asamblea Deliberante que haría las veces de poder legislativo, de 99 miembros, que al poco tiempo serían reducidos a 15.

De todas formas, llama la atención la temprana vocación de regreso a la institucionalidad: el 25 de junio de 1933 se realizaron elecciones para la Convención Nacional Constituyente que se encargaría de poner fin al original régimen constitucional instaurado en 1919. En las elecciones participaron: herreristas, riveristas, colorados tradicionalistas y radicales y los bat-

LA MUERTE DE JULIO CÉSAR GRAUERT

“El 23 de octubre [de 1933], Grauert, prosiguiendo su campaña contra la dictadura, se une, en el Teatro de la ciudad de Minas, a Guichón y a Minelli (Pablo), participando en un acto, en el que el batllismo reclama el retorno de las libertades públicas. Después del acto la policía pidió a los tres que se constituyesen detenidos por violar las disposiciones sobre la libertad de expresión. Grauert, Guichón y Minelli se niegan a acatar la orden y vuelven a Montevideo el 24. Al llegar al Km 35 de la carretera a Pando la policía los detuvo y luego disparó sobre ellos. Los tres fueron llevados al centro asistencial de Pando. Allí fue mi hermano Julián. La policía lo detuvo indicándole que toda vez que se presentase iría a parar al calabozo. Durante algunos minutos logró conversar con el médico que atendía a los tres hombres. Julián, que es médico, le rogó que tuviese presente el peligro de infección gaseosa y el inconveniente de vendar a los heridos. Después de cuarenta horas, vendados y en grave estado, Grauert y Guichón, los dos heridos de bala, son trasladados al Hospital Militar de Montevideo, mientras que Minelli, intoxicado por los gases que les arrojaron dentro del coche, queda en Pando. El 26 moría Julio rodeado por un reducido grupo de amigos y de su esposa Mariuja. Grauert tenía 31 años”. (Relato de Justino Zavala Muniz, realizado años después de los sucesos, recogido en: Kurken Didizian, *Julio César Grauert, discípulo de Batlle*. Montevideo, Ed. Avanzar, pp. 30-31. Citado en: Raúl Jacob, *“El Uruguay de Terra. 1931-1938*. Montevideo, E.B.O., 1983, p. 68).

listas “reformistas” (terristas), cívicos y comunistas. Se abstuvieron: los batllistas “netos”, nacionalistas independientes, blancos radicales y socialistas. Votaron un 58% de los habilitados y hubo denuncias de fraude. La Convención Nacional Constituyente, que presidiría el Dr. Juan Campisteguy, se instaló el 25 de agosto de 1933. De ella saldría, como se verá en el próximo capítulo, la tercera Constitución de la República, la Constitución de 1934, en la que se eliminaría el criticado ejecutivo colegiado.

Como se verá en las páginas siguientes, algunas de las propuestas más conservadoras no fueron incluidas en el texto de la nueva Constitución. En esto como en otros aspectos del *terrismo*, no todo fue ruptura con las propuestas y realizaciones del criticado régimen depuesto. Ya por entonces en el Uruguay había formas de ver y sentir la realidad que se mostraban difíciles de destruir.

Para saber más

- ANTOLA, Susana y PONTE, Cecilia. “La nación en bronce, mármol y hormigón armado”, en: Gerardo CAETANO (Dir.), *Los uruguayos del Centenario. Nación, ciudadanía, religión y educación (1910-1930)*. Montevideo, Taurus, Montevideo, 2000. pp. 219-243.
- BARRÁN, José Pedro. *Los conservadores uruguayos (1870-1933)*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2004.
- BERTINO, Magdalena; BERTONI, Reto; TAJAM, Héctor y YAFFÉ, Jaime. *La economía del primer batllismo y los años veinte. Historia Económica del Uruguay. Tomo III*. Montevideo, Ed. Fin de Siglo, 2005.
- CAETANO, Gerardo. “Las fuerzas conservadores en el camino de la dictadura. El golpe de Estado de Terra”, en: *Cuadernos del CLAEH*, N° 28, Montevideo, abril de 1983, pp. 43-89.
- . *La República Conservadora. 1916-1929*. (2 vol.). Montevideo, Ed. Fin de Siglo, 1992-1993.
- CAETANO, Gerardo y JACOB, Raúl. *El nacimiento del terrismo*. (3 vols.) Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1989-1991.
- DEMASI, Carlos. *La lucha por el pasado*. Montevideo, Trilce, 2004.
- FREGA, Ana. “La construcción monumental de un héroe”, en: *HUMANAS*, Porto Alegre; v. 18, N° 1-2, pp. 121-149, jan./dez., 1995.
- JACOB, Raúl. *Inversiones extranjeras y petróleo*. Montevideo, CIEDUR-Fundación de Cultura Universitaria, 1979.
- . *El Uruguay de Terra. (1931-1938)*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1983.
- LINDHAL, Göran. *Batlle. Fundador de la democracia en el Uruguay*. Montevideo, Ed. Arca, 1971.
- LOPEZ D’ALESSANDRO, Fernando. *Historia de la izquierda uruguaya. La fundación del Partido Comunista y la división del anarquismo (1919-1923)*. Montevideo, Vintén Editor, 1992.

- MANINI RIOS, Carlos. *Una nave en la tormenta; una etapa de transición. 1919-1923*. Montevideo, Letras, 1972.
- . *La Cerrillada. (1923-1927)*. Montevideo, 1973.
- MARONNA, Mónica y TROCHON, Yvette. “Entre votos y botas. El factor militar en la política uruguaya de los años veinte”, *Cuaderno del Claeh* N° 48, Montevideo, 2ª serie, año 13, 1988/4, pp. 83-105.
- MORALES, Andrés. “Fútbol, política y sociedad. Las relaciones entre el poder político y el fútbol en el Uruguay”, en *LA GACETA, Revista de la Asociación de Profesores de Historia del Uruguay*, N° 24, Montevideo, agosto 2002.
- ROSENBERG, Joel. *Un grito de gol. La historia del relato de fútbol en la radio uruguaya*. Montevideo, Aguilar-Universidad Católica-Fundación Banco de Boston, 1999.
- RODRÍGUEZ AYÇAGUER, Ana María. *Selección de Informes de los Representantes Diplomáticos de los Estados Unidos en el Uruguay. Tomo I: 1930-1933*. Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1997.
- TURCATTI, Dante. *El equilibrio difícil. La política internacional del Batllismo*. Montevideo, ARCA-CLAEH, 1981.
- VAZQUEZ ROMERO, Andrés y REYES ABADIE, Washington. *Crónica General del Uruguay. Vol. IV: El Uruguay del Siglo XX. Tomo I*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1986.
- ZUBILLAGA, Carlos. *El reto financiero: deuda externa y desarrollo en Uruguay (1903-1933)*. Montevideo, ARCA/CLAEH, 1982.